RENUNCIA AL FUERO FEDERAL

Por la presente
declaro bajo juramento la renuncia de manera expresa al fuero federal o a
cualquier otra excepción que nos pudiere corresponder y nuestro sometimiento
a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Córdoba, de la 1°
circunscripción del Poder Judicial.
Córdoba, 2022.
••••••••••
FIRMA